

Congreso Internacional de  
Historia de América

---

COPIA

N.º 323.

*Santiago, 2 de Agosto de 1922.*

Señor Rector:

El Consejo de Instrucción Pública, en su sesión del Lunes 31 de Julio, acordó por unanimidad proponer a Ud. al Supremo Gobierno, como Delegado de la Universidad de Chile a los Congresos Históricos i Jeográficos i de Americanistas que se reunirán próximamente en Río Janeiro.

La Corporación, segura como está, de ser dignamente representada por Ud. espera que se servirá aceptar la honrosa comisión que ha tenido a bien conferirle.

Al mismo tiempo comunico a Ud. que, con esta misma fecha, se da cuenta de su designación al Supremo Gobierno, a quien se le pide, además, se sirva concederle pasajes i los fondos necesarios para el cumplimiento de su misión

Dios guarde a Ud.

(Firmado).—DOMINGO AMUNÁTEGUI.

*Carlos Mondaca C.*,  
p. Secretario Jeneral.

Al señor D. TOMÁS GUEVARA,  
Rector del Liceo V. Lastarria.

---

COPIA

Sec. 2.<sup>a</sup> A.

*Santiago, 25 de Agosto de 1922.*

Hoi se decretó lo que sigue:

N.º 2,259.—Vistos estos antecedentes, DECRETO: Desígnase al Rector i Profesor del LICEO V. LASTARRIA de esta ciudad, don Tomás Guevara para que represente al Gobierno de Chile en los Congresos de Americanistas i de Historia de América, que se reunirán en el Brasil. El señor Guevara tendrá derecho al pago de sus pasajes de ida i vuelta i a una remuneración de dos mil pesos moneda nacional de oro (2,000 oro). La Tesorería Fiscal de Santiago entregará al señor Guevara dicha suma que se fija como remuneración.—Impútese el gasto al ítem 3,785, de la partida 17 a del Presupuesto vijente.—Refréndese, tómese razón, rejístrese i comuníquese.—ALESSANDRI.—*Anjel Guarello.*

Lo digo para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.

(Firmado).—GUALTERIO BIANCHI.

---



## Congreso Internacional de Historia de América

---

ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO.—LOS TEMAS PRESENTADOS.—LAS SESIONES.—LA HISTORIA JENERAL DE AMÉRICA COMO OBJETIVO PRINCIPAL DEL CONGRESO.—PLAN DE ESTA OBRA.—MANIFESTACIÓN A DON GUILLERMO SUBERCASEAUX.—ACEPTACIÓN ELOJIOSA DE LA MONOGRAFÍA DEL DELEGADO CHILENO.—«LA JUSTICIA ARAUCANA».—UNA INDICACIÓN DE ALCANCE INTERNACIONAL DEL DELEGADO PERUANO.—CLAUSURA.—PRÓXIMO CONGRESO EN BUENOS AIRES PARA 1925.—OBSERVACIONES DEL DELEGADO CHILENO SOBRE EL PLAN DE LA HISTORIA JENERAL DE AMÉRICA.

Se reunió esta notable asamblea en el vasto edificio del Instituto Histórico i Jeográfico de Río de Janeiro. Componíase la mayor parte de las delegaciones de

dos i hasta tres miembros, que aportaron a la reunión a la vez de trabajos de mérito indiscutible, la nombradía de historiadores de primera fila en sus respectivos países.

Los fines esenciales del Congreso consistían en estimular el intercambio intelectual i la amistad recíproca entre las naciones del Nuevo Continente i en recopilar el material de una Historia Jeneral de América hasta fines del siglo XIX.

El Congreso constaba de treinta secciones, una de las cuales consagraba su atención a los datos para la Historia Jeneral, que debía también redactar. Las restantes estaban encargadas de los variadísimos, temas utilizables para la idea capital. Fraccionábanse estas comisiones, compuestas de personalidades sobresalientes, en subsecciones que ejecutaban una labor rápida de acopio i ensamble de materiales, que reunidos i seleccionados debían utilizarse en la obra de conjunto.

Todos los delegados se reunían para celebrar sesiones plenas en un amplio anfiteatro que ostentaba en la testera un gran retrato al óleo de don Pedro II, fundador del Instituto Histórico. Tenía este largo salón un estrado en la parte superior para la mesa directiva i a los lados, sillones de madera tallada en escalones, con el nombre en placa de bronce de cada uno de los miembros de la institución, tal vez fallecidos i vivos. La mitad de este local contenía numerosos asientos en gradería para el público i la prensa.

Presidente del Congreso era el Rector de la Universidad de Río Janeiro, Dr. Barón de Ramiz Galvao; pero por hallarse enfermo, asumió este cargo el director de la Facultad de Derecho, Dr. Mancel Cicero

Peregrino da Silva, personalidad saliente en las ciencias jurídicas de la capital fluminense.

Desempeñaba las funciones de secretario jeneral el Dr. Max. Fleiuss, que lo es asimismo de la Facultad de Derecho i perpétuo del Instituto Histórico. Es otra individualidad interesante de notoria habilidad intelectual. A estas cualidades une la de orador fácil i la cortesía i atracción personal que son características a las clases cultas del Brasil.

Recibía a los delegados extranjeros con suma distinción. Al presentarse el delegado chileno al Congreso tuvo para él estremadas atenciones, ya mostrándole todos los departamentos del Instituto, llenos de bibliotecas, retratos, cuadros i grabados históricos; ya presentándole a un grupo de intelectuales brasileros, que saludaron a Chile en la persona de su modesto delegado i se congratularon con la presencia en el Congreso de un representante del país donde la actividad histórica había tomado tan conocido desarrollo.

Recordaron a Amunátegui (padre), Lastarria, Vicuña Mackenna i Barros Arana; pero no mencionaron a los señores Sotomayor Valdés, Toribio Medina, el primero en América por la magnitud de su labor; Crescente Errázuriz, Gonzalo Búlnes, Domingo Amunátegui, Luis Barros Borgoño i otros autores cuyas recientes publicaciones han enriquecido la historiografía chilena.

Quizás este escaso conocimiento de nuestra producción histórica del último tiempo sea motivado por la diversidad de idiomas i la falta de un intercambio más activo de libros.

Se hablaba entre los brasileros que atendieron al representante chileno a su llegada al Congreso de

nuestra fecundidad en el ramo de las investigaciones del pasado i sin embargo de la tierra de exuberante florecimiento histórico, apenas arribó al Brasil un modesto emisario de la Universidad, con un solo trabajo suyo i nada más.

Siendo brasileños la mayoría de los miembros del Congreso, de la capital i de algunos estados, predominó en los debates el idioma portugués, sin exclusión de los demás, en especial del castellano, que hablaban muchos de los congresistas extranjeros.

El hijo de este país rico, de espléndida naturaleza, refleja en sus discusiones la exuberancia de su suelo con una espresión fluída i suave que se torna con facilidad en vehemente i alcanza en ocasiones los límites de la elocuencia.

Para los asistentes de habla castellana no era del todo fácil seguir los debates en portugués; porque este idioma se traduce sin mayor dificultad en la frase impresa, pero en la verbal no sucede lo mismo.

Los temas presentados a las secciones secundarias se distinguían por su gran variedad, puesto que debían comprender los factores de raza, carácter racional, medio físico i los hechos históricos. Calcúlese la abundancia de trabajos con la sola enumeración de los de economía brasileña: «O Brasil Económico» por el señor Ráso Lagõa, «Synthese histórica da economia e finanças no Brasil», por el senador João Lyra, «Documentos para o historico das tarifas alfandegarias (aduaneras) do Brasil», por João Carneixro da Fantousa, «Política económica de don João VI» por el Dr. Agenor de Roure.

Sería tarea prolija mencionar las muchas monografías que aportaron las delegaciones extranjeras,

para cada una de las cuales había una comisión informante que presidía un relator. Para formar un concepto aproximado del número excesivo de producciones, bastará citar las que presentaron los delegados argentinos.

José Manuel Eyzaguirre, «La sucesión social en la historia argentina»; Clemente Ricci, «La civilización preincásica»; Ricardo Levene, «Tratado de comercio entre el Brasil i el Virreinato del Río de la Plata»; Roberto Lehmann Nitsche, «El templo del Sol en el Cuzco»; Luis María Torres, «Estudios Etnográficos i Jeográficos de Azara»; Emilio Revignani, «Antecedentes de nuestro pacto federal de 1831»; Rómulo Carbia, «Cristóbal Colón i el idioma castellano»; Carlos Correa Luna, «La representación de Buenos Aires en el Congreso de Tucumán»; Jorje Cabral, «Texto en vijencia de la novísima recopilación»; Juan Canter (Hijo), «El primer triunvirato i la renuncia de Chiclana»; Aníbal Cardoso, «El Plata inferior en el siglo diez i seis».

Las sesiones plenas fueron cuatro, la inaugural, dos de trabajos i la de clausura. La de inauguración, se verificó en la tarde del día 8 de Septiembre. Concurrió el Presidente de la República Dr. Epitacio Pessoa, funcionarios públicos, miembros del Cuerpo Diplomático i un número crecido de otras personas.

A estas sesiones habían precedido otras preparatorias, para los detalles de organización.

Importancia especial tuvieron las dos sesiones plenas del Congreso por los acuerdos tomados en ellas.

Verificóse la primera en la tarde del día 12 de Septiembre, con asistencia de 65 delegados. La presidió el Dr. Manoel Cicero Peregrino da Silva.



Declarada abierta la sesión, pidió la palabra el doctor argentino don Ricardo Levene e hizo entrega en un brillante discurso de los diplomas de socios correspondientes de la Junta de «Historia i Numismática Americana» a los señores Ramiz Galvão, Cícero Peregrino da Silva, Max Fleiuss, Alfredo Bernardes da Silva i Eujenio Egas.

Ocuparon con prioridad la atención de los congresistas algunas manifestaciones de recuerdos póstumos i de congratulaciones actuales. Una se hizo en homenaje a los precursores i autores de la independencia del Brasil. El conde de Alfonso Celso, brasilero, pidió que se consignara una nota de pesar por el fallecimiento del príncipe de Orleans, conde d'Eu (yerno de don Pedro II) i socio del Instituto Histórico desde 1864, que venía en viaje al Centenario. Con este motivo recordó a la esposa de aquel personaje, la princesa imperial doña Isabel (hija de don Pedro i nieta de Francisco I de las Dos Sicilias), a quien llamó la Redentora. Por aclamación se aprobó un voto de agradecimiento al Dr. F. Bering por su intervención en la Carta Jeográfica conmemorativa del Centenario, que dió como resultado jeneral 8.494,381 kilómetros cuadrados para todos los estados de la república; se formuló otro de gratitud al gobierno holandés por haber ofrecido importantísimos libros i documentos que en mucha parte interesan a la historia del Brasil.

El secretario i cuatro delegados brasileros impetraron una manifestación de recuerdo para los evangelizadores i catequistas del Nuevo Mundo.

En esta ocasión el delegado peruano de la Universidad de San Marcos, que había hecho un papel activo en el Congreso, formuló una proposición para que la

Historia de América trate principalmente de la contribución del pensamiento humano en la obra de la civilización i otra emitiendo un voto por la aplicación de la autonomía de todas las universidades, para que se mantengan como altos centros directivos de la investigación histórica. Manifestáronse en desacuerdo a esta indicación los señores Carlos Débora, Ricardo Levene, Mario Sáenz de las Universidades de la Plata i Buenos Aires, secundados por los doctores Palacios, Aurelino Leal, Levy Carneiro i Filadelfo de Azevedo.

En esta misma reunión se trazó el plan de la «Historia Jeneral de América». Manifestábanse diversas opiniones sobre el particular. El delegado arjentino Levene, escritor i catedrático de Buenos Aires, tomó una participación importante en esta obra que constituía el objetivo principal de los historiadores brasileros. Había precedido a esta primera junta una exposición de ideas que el distinguido profesor de la vecina república estampó en un reportaje que se le hizo a este respecto. «El doctor Levene, nos dijo, que tiene ante todo el propósito de esponer una doctrina para manifestar la nueva escuela histórica arjentina, cuyos principales puntos de vista nos anticipó en el curso de nuestra conversación. Espresó así que los fundamentos básicos de aquélla constituyen especialmente el estudio del pasado arjentino integral, o sea abarcando todas las manifestaciones de historia que comprenden los fenómenos económicos, jurídicos, político, civiles i sociales. Hai que proclamar, añadió, la necesidad de no tener otra idea en investigaciones históricas que no sea la verdad, cualquiera que ella sea, verdad que ha de aproximarnos a todos los americanos, desterrando del espíritu la posibilidad de todo prejuicio o presunción.

La nueva escuela de que nos habló el doctor Levene, profesa el concepto de que la historia arjentina i americana debe vincularse a la serie histórica universal, a la cual estamos íntimamente vinculados. Finalmente considera como un postulado esencial de este nuevo concepto de la historia, la necesidad de hacer una amplia investigación en los archivos i una escrupulosa revisión de la bibliografía pertinente.

El doctor Levene terminó diciéndonos que le sería grato hacer una esposición en el Instituto Histórico del Brasil, cuna de eminentes historiadores i la institución más prestigiosa del país».

Tanto las proposiciones del delegado arjentino sobre investigaciones relativas a historia americana, como las que emitieron varios más, fueron remitidas a una comisión especial encargada de precisar pareceres i sujerir las condiciones que fueran necesarias para la redacción definitiva de la obra. Esta comisión que debía reunirse antes de la clausura del Congreso, quedó formada por doce delegados de distintas nacionalidades.

El Presidente a la vez presentó el esquema que sigue para que sirviera de base a un plan de Historia Jeneral de América: 1) Historia jeográfica i etnográfica; 2) Historia política i administrativa; 3) Historia militar; 4) Historia judiciaria; 5) Historia diplomática; 6) Historia económica i financiera; 7) Historia científica; 8) Historia literaria; 9) Historia pedagógica; 10) Historia artística; 11) Historia relijiosa; 12) Historia jeneral (Síntesis histórica o resumen).

Como se ve, constará de 12 volúmenes con los datos concernientes a cada uno.

En esta sesión se leyó también un oficio del Em-

bajador Extraordinario de Chile, profesor Guillermo Subercaseaux, en la que agradecía la moción que le había enviado la subcomisión brasilera de Historia Económica.

La moción en referencia fué ésta, presentada por el señor Numo Pinheira en la primera junta de la subsección de Historia económica del 11 de Enero, presidida por el senador Joao Lyra.

«Entre los extranjeros ilustres que son al presente nuestros huéspedes, cábenos destacar, por la especialidad de sus conocimientos, en esta primera sesión de la Comisión de Historia Económica, la figura del señor Guillermo Subercaseaux, jefe de la Embajada Extraordinaria de Chile a las fiestas de nuestro Centenario.

El señor profesor Subercaseaux, catedrático de economía política de la Universidad de Santiago de Chile, i, como saben mis colegas de esta comisión, es autor de una obra sobre *El papel moneda*, publicado en 1921, que ha pasado a ser en poco tiempo un libro clásico i único en el asunto, no sólo en su valor doctrinario, sino, especialmente, porque describiendo en estudios majistrales las esperiencias de las circulaciones inconvertibles en nuestro continente, ha trazado en síntesis, uno de los más curiosos capítulos de la historia económica i financiera de la América. Su libro reciente de 1921, sobre la organización bancaria i el sistema monetario chileno, es además una contribución preciosa para el mismo fin.

Por tratarse de un gran economista e historiador de América, propongo que la Comisión le presente en telegrama la espresión de nuestro homenaje, con

un voto de congratulación por su presencia actualmente en esta capital.

De esta suerte contribuiremos asimismo al fin ideal de este Congreso, que es fortificar cada vez más los lazos de esa hermosa política de aproximación, de solidaridad i fraternidad americana».

Se realizó también en este día de la primera sesión plena la visita de los asambleístas, principalmente de los extranjeros, al Senado Federal, a la Cámara de Diputados i a la Biblioteca Nacional, donde fueron atendidos con señaladas muestras de cortesía: el Senado los recibió con la Mesa incorporada, en la Cámara los atendió el Presidente i varios diputados i en la Biblioteca, el director i otros funcionarios.

No menos interesante que la reunión precedente fué la segunda i última plena del 14 de Septiembre, bajo la presidencia del Dr. Manoel Cicero Peregrino da Silva, la cual se destinaba de preferencia a dar lectura a los dictámenes de los relatores e informantes sobre las diversas monografías presentadas al Congreso.

El Dr. Tavares da Lyra presidente de la comisión especial encargada de emitir opinión acerca de los puntos que se relacionaban con la Historia Jeneral de América, formuló la indicación previa de que se aprobase el plan en síntesis que había presentado el señor Presidente del Congreso. Aceptáronse por unanimidad esta proposición i la de encargar al Instituto Histórico de cuanto se refiriese a la composición de la obra, para que en el tiempo determinado por el reglamento estuviera terminada para su publicación.

Después un pro-secretario fué dando cuenta en

resumen de los informes recaídos en cada monografía, revista hecha por nacionalidades.

La sección de Chile, presidida por el Ministro de Cuba en el Brasil, don Enrique Pérez Cisneros, informó al Congreso que el único trabajo presentado a esta sección era una estensa monografía titulada *Historia de la justicia araucana* por don Tomás Guevara, delegado al Congreso. Agregaba ese informe que, por la forma esterna, el plan i los datos, este libro merecía presentarse como un modelo de investigación orijinal.

Por asentimiento unánime se tomaron en seguida estos acuerdos. Un voto de homenaje al señor Presidente de la República por su magnífica i eficaz cooperación oficial al patrocinar la convocación del Congreso, que es el más espresivo factor intelectual de vitalidad i cultura de las naciones del Nuevo Continente. Otro de igual distinción para el presidente del Congreso, Dr. Manoel Cicero Peregrino da Silva.

Propuso además el secretario jeneral un voto de recuerdo a la memoria del mariscal Thaumaturgo de Azevedo, que no llegó a concluir su monografía sobre el río Paraguay, i otro por el completo restablecimiento del señor Ruy Barbosa, esponente de la mentalidad brasilera.

El señor Ministro Diego Carbonell propuso en nombre de los delegados hispano-americanos, un saludo en homenaje a Oliveira Lima, historiador que es un orgullo no sólo del Brasil, sino de toda la América.

El profesor José Salgado, del Uruguai, sometió a la consideración de la asamblea la fundación de cuatro institutos internacionales en cada una de las ciudades de Washington, Méjico, Lima i Montevideo, proposición que se complementó con el agregado de

que el Instituto Histórico i Jeográfico del Brasil fuera igualmente internacional. El mismo delegado uruguayo indicó la idea de erijir, a costa i nombre de las naciones americanas, un monumento a la batalla de Ayacucho, con ocasión de su centenario, en el propio lugar en que se libró.

El señor Pedro Camon solicitó que el Congreso se interesara por la idea del ilustre delegado de la Universidad de San Marcos de Lima para que se crease un curso especial de historia de la civilización americana en los institutos de instrucción secundaria. Como la discusión de estas proposiciones de última hora habían tomado la rapidez de una simple enumeración, no pudo el delegado chileno manifestar que la enseñanza estaba comprendida en todos los programas en vijencia de la asignatura i que la historia de la civilización no puede organizarse sin estar ensamblada a la política, ambas se compenetran, según la opinión de autoridades en la materia, para establecer un estudio entero del desenvolvimiento de un pueblo: la tendencia moderna es que no haya dos disciplinas históricas distintas, la política i la de la cultura. Los elementos exclusivamente de civilización, como el descubrimiento de un planeta, que no interesan a la vida práctica de la sociedad, son escasos i siempre entran a la historia política como anotación del progreso en el período de que se trata.

Dos delegados brasileros propusieron votos de acuerdo por la paz, a fin de que se estrechen cada vez más los lazos de perfecta cordialidad entre los países de la América. Aprobáronse de pie por los asambleistas.

El representante de la Universidad de Lima, Pedro Dulanto, hombre de notoria capacidad, activo i tendencioso a la política peruana de propaganda inter-

nacional, pidió al concurso la aprobación de esta fórmula que estralimitaba los fines del Congreso. «Que se consigne un voto para que la política internacional de América solamente reciba las inspiraciones del derecho público, que son condiciones de verdadera paz i efectivo progreso».

El delegado chileno ahí presente, para evitar una agria discusión entre dos representantes de países que en la actualidad litigan derechos territoriales, solicitó por escrito de la Mesa que se dejara constancia en el acta de la sesión de que él, sin diverjir del sentido recto de la moción, conceptuaba que no correspondía al ideal del Congreso, reunido principalmente para el estudio de los materiales históricos i no para enunciar proposiciones más apropiadas para una conferencia panamericana.

Fué en esta última sesión plena en la que se produjo un debate de bastante interés histórico. Un delegado leyó un trabajo acerca de los orígenes de la independencia americana, los que atribuía a la acción de los cabildos. Contradijéronlo algunos historiadores brasileros, i entre los cuales sobresalió en una luminosa disertación el secretario jeneral, señor Fleiuss. Hablóse de que no producía hechos una sola de las actividades históricas i que en el acontecimiento capital actuaron factores sociales i económicos combinados: el estado común de los espíritus, el predominio del elemento peninsular i el descontento de la clase oprimida de los criollos, la aspiración de los colonos a la absoluta libertad de comercio, la influencia de la filosofía racionalista del siglo XVIII i hasta la causa fortuita del azar o sea de la invasión francesa a España.

Revistió extraordinaria solemnidad la sesión de



clausura, que tuvo lugar a las 16 horas del día 15. Ocupado el Presidente Pessoa en los agasajos al de igual dignidad del Portugal, no pudo asistir a este acto final del Congreso i delegó su representación en un alto funcionario del Estado.

Los delegados de la facultad de Derecho de Buenos Aires al Congreso de Historia, doctores Mario Sáenz, Ruiz Guñazú, Ricardo Levene, Vedia i Mitre i Juan Carlos Rébora presentaron un proyecto para obtener que el segundo Congreso de Historia Americana se realice en la capital de la República de Arjentina. Los referidos delegados propusieron que dicho Congreso se efectuara en el año de 1925, época del primer centenario de la batalla de Ayacucho, en vista de las vastas proyecciones que el resultado de aquélla tuvo para la historia i el continente de América.

La empresa del Congreso de construir una Historia Jeneral de América sería en realidad monumental si se le diera cima en armonía con una técnica adecuada, que salve las complejas dificultades que se notan en un análisis lijero.

Cabe observar desde luego que una serie de volúmenes divididos en diversas esferas de actividad, como la económica, la política, la diplomática, etc., contendrían materiales aislados unos de otros i faltos por consiguiente de la unión indispensable para llegar a un punto de mira total. Para estudiar la historia de un país, habría que leer toda la obra o entresacar lo pertinente de un hacinamiento de datos. Carecería de orden el relato.

El plan base de composición dedica un tomo por separado a la historia política. Conforme a la técnica científica del día, la investigación puede limitarse en el espacio i en el tiempo a un período o a una rejión;

pero en la historia política no es lógico la especialización, dado que los hechos que la componen han de ser todos los que constituyen la vida entera de un pueblo, políticos i de civilización. No concebida la relación en esta forma, resulta la historia de antiguo cuño, de batallas, fechas i nombres o la anecdótica de los cronistas i la individual de las memorias.

Si se construyera una historia de las naciones de América, es decir, con volúmenes por separado que contuvieran todo lo concerniente a cada nación, resultaría una obra de simple consulta, como tantas que corren impresas, algunas estensas i otras más compendiadas como libros didácticos. En éstas no es posible ir a buscar fuentes de copiosas informaciones.

Ahora que la historia se reconstruye en sus métodos i contenido con exposiciones del pasado verdaderamente científicas i con la rebusca asídua de los archivos, cada nación cuenta con producciones majistrales que abarcan todas las actividades de la población i suministran un campo de información tan seguro como abundante para el que desea formarse un criterio más ilustrado.

Por otra parte los redactores de esta Historia Jeneral no tendrán a la mano las fuentes informativas necesarias i los hechos históricos sufrirán las transformaciones i los vacios inevitables a la distancia.

No lejos sino en el propio ambiente social se produce con facilidad el fondo orgánico i psíquico de cada pueblo i se espone con acierto el encadenamiento causal, una de las condiciones principales de la historiografía contemporánea.

Se supone por cierto que toda presentación del pasado deberá contener un encadenamiento causal, convenientemente formulado; pues de otro modo no

habría una historia científica sino una manifestación de hechos que con facilidad puede convertirse en obra de partido, con crítica i juicios preconcebidos. Así, incurriría en este defecto el historiador brasilero que atribuyese la deposición de don Pedro II, cuyo gobierno progresista, ilustrado i tranquilo es notorio, a injusticia de las masas i a la ajitación de las ambiciones sin tomar nota de la influencia republicana de toda la América, la edad avanzada del emperador i por lo tanto la amenaza de que le sucediera su hija Isabel, presunta heredera i esposa de un extranjero.

Otra deficiencia será no consultar en la esposición del pasado americano la guerra mundial de 1914, que trajo para las nacionalidades europeas trastornos de magnitudes tan enormes i sin igual en los anales de la humanidad. Como sus efectos se dejaron sentir intersamente en esta sección del globo, se habría completado el conjunto de los sucesos, anotando en sus aspectos culminantes estas consecuencias.

(Continuará.)

---